

PROGRAMA EXPLORADORES **BOLÍVAR**

Si. La **tasa de cambio está mejor que nunca para comprar** en Colombia.

¿Viste el proyecto **que te recomendé en Barranquilla?**

TERMINOS Y CONDICIONES





EXPLORADORES **BOLÍVAR**

Términos y Condiciones

1. CONDICIONES GENERALES - Definiciones generales de conceptos

Exploradores Bolívar es un programa que busca crear una red de personas en el exterior que identifique a colombianos con interés en invertir vivienda, para referirlos a Constructora Bolívar como clientes potenciales.

- **Explorador Bolívar:** Es una persona cliente o no de Constructora Bolívar que vive en un país diferente a Colombia, y se inscribe en el programa de “EXPLORADORES BOLÍVAR”.

El Explorador Bolívar, debe firmar un contrato de corretaje y ser creado como proveedor en Constructora Bolívar.

Para que una persona pueda mantenerse en el programa como un Explorador Bolívar, es necesario que al menos genere tres (3) recomendaciones de clientes durante el año del contrato. El no cumplimiento de este parámetro será causal de la no renovación del contrato de corretaje.

El alcance de este explorador será:

- ▶ Conseguir clientes potenciales que vivan en el exterior, que estén interesados en comprar vivienda con Constructora Bolívar
 - ▶ Recomendar y vincular al programa Exploradores Bolívar, nuevos exploradores.
 - ▶ Registro de oportunidades de mejora que le permitan a la constructora crear proyectos cada vez más atractivos para el mercado exterior
 - ▶ Asistir a sesiones de retroalimentación del programa de Exploradores.
- **Inscripción plan de exploradores:**
 - ▶ Los futuros exploradores deben registrarse en el formulario de inscripción en la sección de EXPLORADORES BOLÍVAR en la página de Constructora Bolívar.
 - ▶ Los interesados recibirán un mail para agendar una reunión virtual con un empleado de Constructora Bolívar donde se les explicará a fondo el programa y la modalidad de contratación.



EXPLORADORES **BOLÍVAR**

Términos y Condiciones

- Si están de acuerdo con la modalidad, se les solicitará una documentación para crear y posteriormente diligenciar la firma del contrato y creación de cuenta para sus pagos.

- **Referir:** Es la acción del explorador, quien debe registrar en el formulario suministrado durante las capacitaciones del Cliente Potencial con su información.

Este cliente potencial no puede ser cliente activo de la compañía, ni haber sido registrado en el CRM de Constructora Bolívar ya que se entenderá que es cliente de la compañía.

- Este cliente potencial debe estar interesado en un proyecto localizado en alguna de estas ciudades: Bogotá, Soacha, Zipaquirá, Cajicá, Chía, Funza, Ibagué, Rio negro, Medellín, Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Cartagena o Santa Marta.

Ciudades y municipios por fuera de las ya mencionadas no participaran por el momento dentro del programa de Exploradores Bolívar.

- **Cliente potencial efectivo:** Es aquel referido que separa un inmueble con Constructora Bolívar. Cumpliendo las características como comprador y se encuentra activo (no desistido) como cliente en la base de datos de la compañía.
- **Vigencia del programa:** Del 01 de Mayo de 2023 hasta el 01 de Mayo de 2024.
- ▶ La continuidad del programa dependerá de los resultados obtenidos en su primer año, esta información será socializada con los exploradores inscritos previa renovación del programa.



EXPLORADORES **BOLÍVAR**

Términos y Condiciones

2. PROCESO

I) Vinculación al programa

- ▶ Los futuros exploradores deben registrarse en el formulario de inscripción en la sección de EXPLORADORES BOLÍVAR en la página de Constructora Bolívar.
- ▶ Los interesados recibirán un mail para agendar una reunión virtual con un integrante del equipo de ventas del exterior de Constructora Bolívar, donde se les explicará a fondo el programa y la modalidad de contratación.
- ▶ Si están de acuerdo con la modalidad del programa se les solicitará una documentación para generar la vinculación del explorador al programa de Constructora Bolívar.

II) Participación del Explorador Bolívar en el programa:

El explorador:

- ▶ Conseguirá clientes potenciales que vivan en el exterior, que estén interesados en comprar vivienda con Constructora Bolívar
- ▶ Recomendará y vinculará al programa Exploradores Bolívar, nuevos exploradores.
- ▶ Registrará de oportunidades de mejora que le permitan a la constructora crear proyectos cada vez más atractivos para el mercado exterior
- ▶ Asistirá a sesiones de retroalimentación del programa de Exploradores

III) Validación de Cliente potencial efectivo:

- ▶ Mensualmente se harán las validaciones de los compradores efectivos que hayan sido referidos por los exploradores.
- ▶ Se entregará un informe de Cliente potencial efectivos del mes.



EXPLORADORES **BOLÍVAR**

Términos y Condiciones

V) Pago

- ▶ Explorador Bolívar debe hacer una cuenta de cobro a Constructora Bolívar.
- ▶ El pago del referendo se realizará únicamente si el referido del explorador compró en un proyecto localizado en alguna de estas ciudades: Bogotá, Soacha, Zipaquirá, Cajica, Chia, Funza, Ibagué, Río Negro, Medellín, Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Cartagena ó Santa Marta. Si el cliente compra en Cali, no será pago el referido.

3. TABLAS DE PREMIOS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS POR PREMIO

- El Explorador Bolívar tendrá beneficios sólo para los clientes potenciales efectivos (ver definición), inscritos en el forms dentro de la vigencia del programa y quienes hayan comprado hasta 3 meses después de la finalización de la vigencia del mismo.
- No se tendrá en cuenta aquellos referidos que:
 - ▶ No hayan separado un inmueble
 - ▶ No se hayan registrado debidamente en el forms.
 - ▶ Sean cliente potenciales activos en la compañía
 - ▶ Sean clientes que anterior a seis (6) meses se hayan registrado en el CRM de Constructora Bolívar.
- Una vez se concrete la venta del cliente interesado, los exploradores recibirán una comisión del 1% del valor del inmueble para proyectos VIS y NO VIS.
- La comisión será pagada de la siguiente forma: 50% después de la separación del inmueble u y 50% una vez se haya escriturado el inmueble.
- En el escenario que el inmueble se encuentre pactado en Salarios Mínimos la comisión a pagar será el valor estimado por Constructora Bolívar estipulado en el formulario de separación del comprador.



EXPLORADORES **BOLÍVAR**

Términos y Condiciones

- Para realizar el pago al Explorador Bolívar:
 - ▶ Deberá tener una cuenta en un banco colombiano para realizar el pago. (No aplica Daviplata, ni Nequi).
 - ▶ Debe adjuntar planillas de salud y pensión.